

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.

MATH. CAP. XII, V. 30.

S. AMB. IN SAL. XL, 50.

AÑO III.

Valencia: Jueves 25 de Diciembre de 1879.

NÚM. 783.

En Valencia: Un mes, 2 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—En los demás puntos de la Península: Tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 rs.—Extranjero: Tres meses, 32 francos.—Seis meses, 58 francos.—Un año, 114 francos.—El pago de la suscripción puede hacerse por medio de sellos de correo, librando a letras en carta dirigida a la DIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA UNION CATOLICA, Valencia.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—Redaccion y Administracion: calle de Vidal, núm. 2. bajo.—Tambien se admiten anuncios y suscripciones en la libreria de Badaí, plaza de la Catedral, y en las librerias de los Sres. Martí (D. José), Zaragoza, Martí, (D. Juan), Bolseria, y anuncios en la plaza de las Barcas, 32, frente al colegio de Santo Tomas, primera puerta derecha.—Los originales que se envíen á la direccion no se devuelven al interesado.

Beatissimus Idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novas vobis ad religionem fidemque catholicam tuendam vires sufficiat, omni que vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Vuestro Santísimo Padre León XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS
PRO PONTIFICIS NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santoral.

SANTOS DE HOY. La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. —I. P. de siete altares en el Seo. —B. P. en San Juan de Dios. San Agustín y Minimos. El evangelista San Lucas (cap. 2.º v. 4 hasta el 14) refiere este suceso de la manera siguiente: Aconteció en aquellos dias que salió un edicto de César Augusto para que fuese empadronado todo el mundo. Este primer padron fue hecho por Ciriaco, gobernador de la Siria. Todos iban á empadronarse, cada uno á su ciudad, y subió tambien José de Galilea, de la ciudad de Nazaret á Judea, á la ciudad de David que se llama Belen, porque era de la casa de David, para empadronarse con su esposa Maria que estaba preñada. Y estando allí sucedió que cumplieron los dias en que debía parir, y partió á su hijo primogénito y lo envolvió en pañales, y recostó en un pesebre, porque no había lugar para ellos en el meson. Llenó el espacio una tropa numerosa de la milicia celestial, que alababan á Dios, y decían: «Gloria á Dios en las alturas, y en la tierra paz á los hombres de buena voluntad.»
—SANTOS DE MAÑANA. San Esteban Proto-mártir. —Antes fiesta de precepto.—Y. P. en el Carmen.
—SANTOS DE PASADO MAÑANA. San Juan apostol y evangelista.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia parroquial de San Esteban. Se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.
COFRATE DE MARIA. Hoy visita á Nra. Sra. del Corazon de Maria (ó Religio de Pezadores), en San Bartolomé.
Mañana visita á Nra. Sra. de Guadalupe, en San Andrés.
Iglesia de San Esteban. En dicha iglesia, hoy 25 del corriente, se dará el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, se dará bendición papal, en la capilla de San Francisco de Paula á las horas siguientes.
Por la mañana á las ocho, después de la misa; y por la tarde á las cuatro después del rosario.
NOTA. El día 2 del próximo Enero, se principiará en esta iglesia el acausado peregrinatio á Nuestro Patriarca San Francisco de Paula.
Parroquia Iglesia de Santa Catalina Mártir. Todos los fieles que inscritos en la Cofradía del Santísimo Cristo de la Corona, fundada en dicha iglesia, visitaren hoy la capilla de dicha Imagen, ganarán indulgencia Plenaria y remisión de todos los pecados rogando á Dios por las necesidades de la iglesia.
Iglesia de las Religiosas Salesas. En dicha iglesia, hoy 25 á las dos y media, habrá hora en memoria de San Francisco de Sales, con meditación gozos del santo, reserva y bendición.
Asilo de las hermanitas de los pobres. En dicho Asilo, el 26, principiará á las tres, un devoto novenario al Niño Jesús, costeado por una persona caritativa.
Iglesia del convento de la Encarnación. El padre comisario de la V. O. T. del Carmen, dará la bendición papal mañana 26 en dicha iglesia; por la mañana á las diez y por la tarde á las once.
Real Capilla de Nra. Sra. de la Seo vulgar del Millagro. Solemne novenario que al nacimiento Niño Jesus consagran las señoras de su asociación.
Hoy jueves 25 segundo de novenario, por la tarde, predará D. Pascual Uribe. Asunto: El Verbo Eterno se hizo hombre.

Folleto.

Traducimos de «A'Naqao» la siguiente anecdota que titula

FALSAS APARIENCIAS.

Al cabo de un año, consumido en la vida ruidosa de la gran capital, donde se llega á conquistar un renombre á fuerza de trasnochadas calaveradas sentíase Carlos fatigado y triste. Eran los primeros síntomas del cansancio inevitable en todos los que abusan de los placeres mundanos revoloteando en ese lodo que empobrecer el alma, aniquila el cuerpo y purifica las conciencias.

Comenzó entonces á pensar seriamente en el tenebroso porvenir que se presentaba ante sus ojos si proseguía por la estroviada carrera que había emprendido.

Todavía era tiempo de salvarse. La salud que es la alegría del cuerpo y la alegría que es la salud del espíritu, fallábase por momentos después de haber dilapidado una buena parte de su patrimonio. Pero el corazón pudo toda ia sobrenadar á ese mar de pasiones que agitan y agobian á la juventud engolfándose en el vicio y la corrupción. Por el alma que está escudada por el broquel de una primorosa educación moral, no es un año que había pasado en brazos de una desarreglada vida, tiempo bastante; para disminuir la espontaneidad de sus sentimientos generosos, ni la dispada embriaguez del vicio que embotara su espíritu, causa suficiente para ser arrastrado por la seductora y mentida falsedad labrando así la desgracia de su porvenir. Había de reconocerse sin que pasara mucho tiempo Y en efecto. Recordó á su madre y en

Mañana 26 tercero de novenario, á las ocho, habrá comunión general, y por la tarde dirá el sermón D. Valeriano Miralles. Asunto: Siendo grande se hizo pequeño.

La Union Católica.

¡NAVIDAD!

¡Qué dulces y alegres Pascuas las de Navidad! ¡Qué dulce hechizo tienen para todos los corazones creyentes! ¡Qué rico es en poesía todo lo que á ellas se refiere! ¡Navidad! Basta citar esta palabra para que se agolpen en tropel á la imaginación recuerdos mil de inesfable encanto. Muy gastado ha de tener el corazón, si no ya muerto enteramente para toda impresión delicada, quien al oírlo no sienta estremecerse todo él á impulsos de no sé qué interior alborozo, en tanto que una suerte de infantil alegría le inunda todo como si fuese un eco perdido de los antiguos felices dias de inocencia. Por eso encontramos tan adecuadas al estado de nuestro ánimo en tales fiestas la música pastoril, la vieja leyenda del hogar, los cantares de la tradición, las santas escenas de la vida de familia, los hechiceros recuerdos de la niñez

Por eso el negocio les fastidia en tales dias á los mismos negociantes, la política la echan á un lado los mismos políticos, las tareas científicas ó industriales las suspenden por completo áun aquellos que tienen á ellas exclusivamente consagrada durante el año toda su existencia. Solo en dos sitios se encuentra bien el corazón en tales dias en casa y en el templo. Repárese que es tal vez el día de Navidad el único del año en que áun ante los mas asiduos concurrentes al casino y al teatro tienen el pleito perdido estos lugares de distracción. Observar que ponen el pie en la iglesia, atraídos á ella por cierta invencible necesidad del corazón, áun no pocos que durante el año la tienen completamente olvidada. Fijos por fin en los mismos semblantes de la gente indiferente y que menos accesible parece á las poderosas influencias de la religion, y no tardaréis en conocer que así como esta en Viernes Santo les impone á pesar suyo su austeridad y respeto, así en Noche Buena les comunica, quieran ó no, su inocente regocijo. ¡Gloria, pues, á Dios que en tales dias concede á todos los corazones cristianos tan misteriosos consuelos!

Pasemos empero á otro orden de reflexiones mas práctico é instructivo. El mundo entero va á celebrar otra vez la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Luego Jesucristo es Dios.

Tal vez habrá quien no acierte á ver inmediatamente el enlace profundo que hay entre aquel antecedente y esta consecuencia. Al que así se hallare ruegole medite imparcial y desapasionadamente sobre los siguientes contrastes.

El Niño á quien celebramos nació olvidado de casi todos, desdeñado de los más, perseguido de los poderosos. Y hoy, es decir, mil ochocientos setenta y nueve años después, el solo recuerdo de su nacimiento todavía conmueve hasta las entrañas á esa misma sociedad actual, tan poco dispuesta para tal clase de emociones.

Nació en mitad de una noche oscura y fría de Diciembre. Y el calor de la fe y los encantos de la poesía cristiana, hija de ella, han idealizado en la imaginación de los pueblos aquella triste noche hasta convertirla en rival de las mas bellas de Abril y Mayo.

Nació en un establo, y fué su cuna un pesebre de pajas, y su corte unos pobres pastores. Y al rededor de aquella cuna y ante aquel desahogado establo cien y cien almas grandes por su poder, por su talento, por sus virtudes, envidian á aquellos humildes pastores y hacen que remede la música sus campestres tonadas y reproduzca la literatura sus cantares, y gozarse todos en hacerse durante algunos dias como pastores entre aquellos pastores, y niños en obsequio de aquel Niño.

Decidme, ¿quien se acuerda hoy de los hijos de los Príncipes, ó de los sabios, ó de los héroes que nacieron al mundo y brillaron é hicieron ruido en él cuando apareció pobrecito y olvidado de todos el Niño de Belen? ¿Quién se alegra por ellos? ¿Quién se conmueve leyendo su historia? ¿A quien interesan los pormenores de su vida? Algun investigador de antigüedades sabe algo de ellos, y los estudia con la misma fria curiosidad con que estudia las viejas monedas ó los ruinosos monumentos. Por lo demás, muerto está el recuerdo de estos personajes en la memoria de los pueblos, como muerto y confundido se halla ya su cuerpo entre el polvo vil de los demás mortales. Pero el Niño pobrecito, el Niño del portal, el Niño que vivió entre bestias, vive aún, tan realmente como en el cielo, en el corazón del género humano, donde se hace sentir y confesar y alabar hasta por los mismos que anhelaban ver oscurecido su nombre y eclipsada su gloria. Si, hasta los impíos y malvados reconocen al Niño Dios en el hecho sólo de verse obligados por cierta necesidad imperiosa á tomar parte en las alegrías de su nacimiento. Algo hay, pues, en ese Niño que no hay en los demás, ni hubo ni habrá en otro alguno; algo hay que no es humano, porque á nada humano se parece, á juzgar por lo que ha podido verse hasta la fecha; algo hay superior y de otro orden que el meramente natural é histórico, y ese algo ¿qué puede ser sino lo que rendimos reconocen y confiesan en ese Niño los siglos que le han seguido, es decir su Divinidad?

¡Pobre incrédulo en el día de Navidad! ¿A dónde puede volver los ojos que no le persiga y confunda y abruma el ascendente de ese Niño á quien niega y blasfema? ¡Feliz, empero, si avergonzado por ese unánime y amoroso acto de fe que deposita cada año el mundo entero á los pies de su cuna bendita, se llega tambien él á sentirse avasallado por su poderosa influencia y obligado á exclamar.

No se equivoca el género humano: el Niño de Belen es Dios.

No hay ruego alguno, lectores míos, tan digno de mezclarse entre los regocijos y cristiana expansión de las fiestas que vamos á celebrar; como este del corazón creyente y fervoroso en favor de los infelices cegados por las tinieblas de la incredulidad. Sea ésta, pues, la súplica que aquel día dirijamos todos al recién Nacido. ¡Qué un rayo de luz de aquel foco luminoso de Belen alumbrase, encienda y vivifique á tantos hermanos nuestros rebeldes al cetro de paz de nuestro dulcísimo Niño!
F. S. y S.

La Noche Buena.

Si anunciando vienes la paz á la tierra,
¡oh! noche bendita,
bien venida seas!
Si á nuestras moradas el contento llevas,
si los dulces lazos de familia estrechas,
y eres deliciosa del hogar la fiesta,
¡oh! noche bendita,
bien venida seas!
¿Qué encanto es el tuyo, noche placentera, que cual por ensalmo se olvidan en ella de esta triste vida los ayes y penas; y de regocijo, de júbilo llenas el misero albergue, la casa opulenta, las grandes ciudades, las pobres aldeas? Ya el vivo repique de las castañuelas y de los panderos sin cesar resuena,

sus ocos conciertan sencillos cantares que se oyen do quiera. Si así nuestros dolos por ti nos dan tregua y en puro alborozo los cambias y truecas, ¡oh! noche bendita, bien venida seas! Ante el nacimiento, que finge y remede con infantil gracia de Belen la escena, salta de contento, feliz se embelesa bullicioso el niño que anima y alegra con gozo inocente la casa paterna. ¡Horas bienhadadas de la edad mas bella! ¿Quién de aquellas horas á gozar volverá! El tetrico anciano con placer recuerda los años felices de su edad primera. ¡Risueños recuerdos que su alma enajenan y el vigor perdido parece le prestan! Benefica alivias la triste indigencia del pobre á quien abres del rico las puertas y ofreces socorro con noble largueza.

su niñez juzgara un paraíso, un nido perfumado de aromas y deleites.

Poco después dominado por absurdos impulsos y desalientes misteriosos, veia surgir terrible é implacable el aspecto maldito de la realidad que derribaba al suelo todos aquellos proyectos como el soplo derriba un castillo de naipes cuidadosamente arquitectonado.

Los primeros albores de la madrugada vienen á sorprenderle en el mismo estado de agitacion. Por el hueco de la ventana que da frente á su cuarto, abierta de par en par, entraban como ósculo de paz las ondas fragantes de la algarada matutina, que le hacían inclinarse la frente requeimada por la fiebre. Por entre sus embebecidos pensamientos destacábase el grandioso panorama de la naturaleza que parecía despedazarse indolente después de un sueño plácido y tranquilo. Este espectáculo no formaba el mejor contraste con la lucha irresistible que embargaba su alma, pero le atraía con invencible ardor; todo allí parecía convidarle con palabras de ternura á aspirar las brisas suaves de aquella madrugada cuyo despuntar festejaban las aveciillas con un concierto limpiado y armonioso.

Acceda al convite, desciende la escalera encaminándose al acaso al través de los campos, sin pensar un instante siquiera en el destino que se le esperaba.

Poco después, postado por la fatiga, sentábase Carlos en la cumbre de una montaña desde donde contemplaba con tristeza las blancas casitas de aquella aldea y las pequeñas cabañas levantadas aquí y allí á lo largo de aquellos campos, que los hombres debían regar con su sudor, para obtener tan solamente lo indispensable para la vida.

Sobre la influencia de la preocupacion que le dominaba, compadecíase de aquella pobre

Y si al desvalido pródigo remedias,
¡oh! noche bendita,
bien venida seas!
Del hombre infelice, que cautivo pena y en destierro llora, la esperanza alientas; pues que en su infortunio piadosa le muestras de su cautiverio rotas las cadenas, y ya de su patria las puertas abiertas. Y si en ti gozoso mira al bien que anhela, si anunciando vienes tal dicha á la tierra, ¡oh! noche bendita, bien venida seas!

V. A.

Cortes.

Aunque en nuestro número de ayer adelantamos á nuestros lectores, un extracto de las sesiones en ambas cámaras, hoy las reproducciones íntegras, tanto para que se conozcan las incidencias de esto que llaman cuestion de los generales, tanto tambien en por que la sesion del Congreso presenta una novedad de la cual quizá no tengan todos conocimiento.

SENADO.

Extracto de la sesion del día 22 de Diciembre de 1879.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA. Abierta á las tres menos diez y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Estaban presentes: señores senadores es pontual; los bancos de la izquierda están ocupados.)

El señor presidente. Tiene la palabra el señor general Riquelme.

El Sr. Riquelme empieza diciendo que siente defraudar las esperanzas de los que, atentos á cuanto han dicho los periódicos estos dias, han asistido para buscar emociones, y dice que procurara llenar su cometido sin que el señor presidente se vea precisado á llamarle al orden, porque piensa discutir con mesura y serenidad, cosa que no hubiera sucedido en la sesion anterior.

Dice que no piensa hablar de asuntos de generales, porque allí no hay ni generales ni paisanos, sino senadores. «(El general Quesada pide la palabra.)»

Sostiene que el caso de que se trata es sencillamente una obstinacion por su parte, para no continuar desempeñando un cargo, quizás el mejor retribuido de la nacion, contra el empeño del gobierno en obligarle á que le desempeñe.

Afirma que después de haber sido nombrado presidente del Consejo de ministros el Sr. Cánovas del Castillo, creia que ni por un solo momento podia continuar desempeñando aquel cargo, porque ni sus principios ni su decoro le permitian seguir al frente de la Direccion de Carabineros.

Refiere después la oposicion que hizo al señor Cánovas durante su gobierno anterior, y dice: «Podria exigirme el sacrificio de mi persona, pero no el de mi honor, y mi honor y mi decoro me obligaban á tomar la resolucio que todos conocen.»

Relata después los hechos ocurridos desde el día de la formacion del ministerio hasta el día en que se publicaron los decretos en la Gaceta,

gente, y preguntábase cómo se podia vivir completamente privado de las condiciones de bienestar, que la fortuna á tan pocos concede.

No se admiraba de que ninguna de las grandezas del mundo echaran aquellas sencillas gentes de menos, sino que se consideraban ricos, porque sus necesidades, en número limitadísimo, eran completamente satisfechas con poco que Dios les ayudase; y Dios siempre ayuda al que sinceramente en El confía.

Permaneció por algun tiempo absorbido en sus penosos devaneos. Irigiendo después la frente vio á corta distancia una rapaza como de catorce años, que fijaba en él sus grandes ojos presos de una curiosidad infantil. Junto á esta jóven en cuyo rostro se traducíase claramente la alegría desahogada de la inocencia, pacia sosegado un pequeño rebaño de ovejas.

Carlos, que primero la mirara con indiferencia, fijó en ella mas y mas su atencion, y al contemplarla pareciale que una voz desconocida pero elocuente le gritaba al oído: «Aquella criatura que allí ves, vestida con miserable desalino, tiene tal vez por al muerzo un pedazo de pan negro y duro; su desahogada cobellera, sus vestidos rotos, y poco menos que inmundos, forman un contraste sensible con el fausto, el lujo y la magnificencia de los costosos *toilettes*, que exhiben las elegantes del buen tono que admiras en los salones de la capital; tod'via esta criatura es mas feliz que aquellas; no tiene ambiciones, ni caprichos, ni envidias, vive contenta en medio de la oscuridad que la depuró el destino ysegura parece nada le falta para completar su felicidad. En vista de esto no será pues un error, un desvarío un crimen, su poner que el hombre necesite de ciertas y determinadas condiciones de bienestar, para vivir tranquilo y feliz.»

(Continuaremos.)

y dice que sin querer entrar en la cuestion de si las reales ordenes de que se ha hecho merito...

Sostiene que la admision de las dimisiones, ademas de estar sancionada por la costumbre, esta perfectamente justificada cuando los inferiores...

Combate duramente al señor ministro de la Guerra, por haber roto con aquellas practicas, y esto, dice, se ha hecho por un ministro perteneciente al gabinete presidido por el señor Cánovas...

Combate la practica que hasta aqui se ha seguido, y dice que las circunstancias obligaron al general O'Donnell a obrar como lo hizo...

El Sr. Riquelme: No he dicho nada de eso. El Sr. Ministro de la Guerra continúa diciendo que no deben confundirse las funciones...

El Sr. general Riquelme interrumpe al orador. El presidente le dirige una advertencia.

Continuando el señor ministro de la Guerra niega que pueda contestar a la comunicacion de un general por medio de un real decreto...

Combate la practica que hasta aqui se ha seguido, y dice que las circunstancias obligaron al general O'Donnell a obrar como lo hizo...

El Sr. Riquelme: No he dicho nada de eso. El Sr. Ministro de la Guerra continúa diciendo que no deben confundirse las funciones...

El Sr. general Quesada pide que se active esta discusion para ocuparse de las reformas de Cuba. Dice que no pone en duda los derechos de los señores militares...

El Sr. general Jovellar pide la palabra para alusiones personales, y dice que la cuestion de las dimisiones no es una cuestion de disciplina militar...

costumbre de presentar dimisiones data de muy antiguo en todos los paises, y lo es la dimision presentada por el general Kleber a su gobierno...

El Sr. Martínez Campos se declara enemigo de las dimisiones, pero dice que no se siente con autoridad para establecer nuevos principios...

El Sr. ministro de la Guerra rectifica algunas apreciaciones hechas por el general Jovellar.

El Sr. Primo de Rivera declara, que aludido por el Sr. Riquelme (que lo niega) y por el Sr. Jovellar, va a contestar á ambos.

Yo me he hallado en conflictos de dimisiones y he aprendido a salvarla con el carácter. Yo no estaría en la capitania general, continúa, si las circunstancias no me hubieran conducido a ella en 30 de Diciembre.

El señor general Jovellar rectifica, diciendo que considera que una falta de energía del ministro de la Guerra la no admision de las dimisiones para disponer en seguida la destitucion.

El señor ministro de la Guerra dice, que no se discute que los generales hayan presentado sus dimisiones, sino que no se las haya admitido el gobierno.

El Sr. Riquelme dice, que no puede recibir lecciones de ordenanza militar del general Primo de Rivera, y añade: «En mi hoja de servicio no tengo ningun dolo ni cruz debidos a pronunciamientos».

El Sr. Primo de Rivera pide que se lleve al Senado su hoja de servicios, afirmando que todos los empleos los tiene ganados por hechos de guerra, que se lleve tambien al Senado la hoja de servicios del general Riquelme para compararla.

Dice que tiene una carta del general Martínez Campos instigándole a sublevarse el 30 de Diciembre, pero que él no accedió a nada y continuó sirviendo al gobierno constituido, y que solo se adhirió al movimiento, cuando este fue un hecho.

El Sr. Presidente del Consejo. Es verdad. El señor ministro de la Guerra dice, que llevará al Senado la hoja de servicios del general Primo de Rivera.

El Sr. Presidente. Queda terminado este incidente. Un señor secretario lee varios proyectos de ferro-carriles, que quedan aprobados.

Se levanta la sesion a las seis y veinte fijando el orden del dia para hoy: (Continuacion del debate pendiente y de varios proyectos de ley.)

CONGRESO. Extracto de la sesion del dia 22 de Diciembre de 1879. PRESIDENCIA DEL SEÑOR MORENO NIETO.

Abierta a las dos y media, y leida el acta de la anterior, fué aprobada. Paso a la comision correspondiente una esposicion de varios vecinos de Algeciras pidiendo proteccion para la industria taponera.

Se dió cuenta de que el Sr. Esteban Collantes renunciaba al cargo de diputado. El señor ministro de Fomento leyó desde la tribuna dos proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras de tercer orden, una de Trespaderna, provincia de Burgos a Puente-larra, provincia de Alava, y otra de Tamaraceite a Teros (Canarias).

Quedaron sobre la mesa varios dictámenes de la comision de peticiones. Juró y tomó asiento el señor conde de Torrearece.

El Sr. Berdugo pidió al señor ministro de Ultramar que remitiera un estado de todos los artículos importados en la isla de Cuba durante los últimos cinco años, y otro de los exportados. A la vez pidió al señor ministro de Hacienda otro estado de los artículos procedentes de Cuba e importados por las aduanas de la Peninsula.

bra. nombre del candidato vencido, al diputado D. José Echevaray. En el expediente de la circunscripcion de Lugo usaron de la palabra, por su orden, los dos candidatos electos Sres. D. Casiano Perez Batallon y D. Manuel Darrivas Dorrego.

Pronunciada por el señor presidente la fórmula de «Vistos», y despojadas las tribunas, se retiró el tribunal a dictar sentencia, y una hora despues volvió de nuevo al salon; abiertas las tribunas, el señor secretario ponente, conde de la Encina, dió lectura de las cuatro sentencias formuladas con resultados y considerandos, en términos análogos a los empleados en sus sentencias por el Tribunal Supremo.

El fallo de las mismas ha sido favorable a las actas de los distritos de Pregonal, Burgo de Osma y Navalmaral de la Mata, que declara válidas, y que los respectivos candidatos electos acreditan su aptitud legal.

La sentencia relativa a la de la circunscripcion de Lugo declara la validez del acta en cuanto a la proclamacion del Sr. Perez Batallon, y que esta acredita su aptitud legal y nula en cuanto a la proclamacion del Sr. D. Manuel Darrivas Dorrego.

Conforme al art. 9.º del título adicional del reglamento del Congreso, dichas sentencias quedaron sobre la mesa, y con arreglo a lo dispuesto en el art. 10, es probable que en la sesion de hoy el presidente del Congreso las ponga a la orden del dia para mañana.

En este caso, leida cada una de las sentencias por un señor secretario, este mismo formulará la siguiente pregunta: «Se admite como diputado a D. N. N. que, según esta sentencia, resulta legalmente elegido y acredita su aptitud legal?»

Y, así que se permita debate, se procederá inmediatamente a la votacion. El acto terminó a las siete y media, habiendo sido muy numerosa la concurrencia de los señores diputados, atraídos sin duda por la novedad de un procedimiento que recuerda las practicas del parlamento inglés, y no obstante el interés político de la sesion del Senado.

PARIS-MURCIA. A pesar de lo avanzado de la hora en que recibimos ayer el paquete del Paris-Murcia traducimos sin embargo algunos de los autógrafos que mas nos llamaron la atencion, con el fin de darlos cuanto antes a conocer a nuestros abonados.

Ampliando hoy aquellos detalles debemos decir, que el Paris-Murcia es un periódico de 24 paginas, impresas en grueso papel marquilla color de hueso. Su portada, dibujada por Gustavo Doré, está grabada por Panetmaker. Representa una escena de la inundacion, una casa rodeada de agua, sobre el tejado se ve refugiada la familia, grupos de madres abrazando a sus hijos y un huertano robusto y erguido mirando hacia oriente, de donde sale el angel de la esperanza por una rompiente de luz.

Conjuntamente al número una dama rompiendo una aculeara, por M. Madrazo; un grupo de campesinos descansando, por Berna Bellecour; una esbelta pareja de músicos, con trage talar y tañendo guitarras, por Boulanger; un huertano, por M. Madrazo; un soldado de caballería galopando, por Detaille, y un paisaje de Murcia por Clairin. Acompaña al número una lámina suelta, representando un heraldo de las armas de Murcia, dibujado por Moissonier, con suprema elegancia y valentia. Han contribuido con sus trabajos los pintores más célebres de París y constituye dicha publicacion un buen recuerdo histórico.

El profundísimo escrito del P. Félix inserto en el Paris-Murcia, dice así: El problema social. Desde el fondo de nuestra humanidad degradada, y sobre todo desde el fondo de nuestro siglo, mas atormentado que todos los demás siglos por el problema social, surge una voz clamorosa: «¿Por qué hay ricos y por qué hay pobres? ¿Por qué hay hombres que gozan y por qué hay hombres que sufren?»

Y para responder a esa voz y resolver este problema se han presentado los filósofos, se han presentado los economistas, se han presentado los innovadores, y las revoluciones tambien se han presentado.

La solucion es la única que no se ha presentado, y el clamor popular repite siempre, y hoy con mas fuerza que nunca: «¿Por qué hay ricos y por qué hay pobres? ¿Por qué hay hombres que gozan, y por qué hay hombres que sufren?»

Para el formidable problema solo hay una solucion verdaderamente eficaz, aconsejar a los que poseen a un reparto voluntario de sus bienes, y persuadir a los que gozan de que deben tomar voluntariamente una parte de los sufrimientos ajenos.

Solo el Cristianismo, sin violencia y sin saqueamientos, por el poder esclusivo de la persuasion, produce eficazmente este doble resultado: en los verdaderos cristianos la donacion voluntaria de sus bienes y la voluntaria aceptacion del sufrimiento, siguiendo la revelacion, el ejemplo y el amor de Dios; de Dios, que voluntariamente se ha dado y voluntariamente ha sufrido por salvar y redimir al linaje humano.

El escrito de Adeline Patti dice así: Impresiones de una cantante. Querido señor: Vuestra peticion me inquieta mucho. ¿Queréis que os diga inmediatamente y en una veintena de líneas que emociones experimento al cantar? Si me concedierais el espacio de algunos años y una veintena de volúmenes, me atrevería acaso, y aún así ¡no estaría segura de acertar! Porque yo no me he dado jamás cuenta de mis sentimientos en aquellos instantes. Se lo sé solo que cuando mi nombre aparece en los anuarios, me hallo desde la mañana muy preocupada, agitada y nerviosa; que al mismo tiempo, y a medida que la hora fatal de la representacion se acerca, la fiebre se apodera mas y mas de mí, y que en el último momento, cuando me dispongo a abandonar mi cuarto para entrar en escena un solo sentimiento me domina: un miedo horroroso.

Durante la representacion mis emociones escapan a mi analisis. Son ellas segun el papel, segun el concurso de los artistas, variando tanto en su naturaleza, que no puedo describirlas. Preciso sería entrar en detalles minuciosos que, por muy fáciles que parezcan, no impresionan vivamente. Pero cuando todo concurre favorablemente, yo siento—lo diré con los versos encantadores de la Inés—yo siento.

«Des choses que jamais rien ne peut égaler. Et dont, toutes les fois que j'en entends parler, La douleur me chatouille, et la dedans remue. Certain j'en ne sais quoi, dont j'en suis tout ennué. Ah! Qué bien suende, ó como nuestro libretista de Mozart le hace decir al Cherubín: «Non so più cosa son, cosa faccio. Or di foco, ora sono di ghiaccio.»

Si pudiese cantarlos esto en vez de escribirlos, me comprenderían mejor. porque, sin ser presuntuosa, creo poder afirmarlos que manejo mejor la voz que la pluma. Recibid el testimonio de mí mas distinguida consideracion. Adeline Patti.

Anteayer mañana una infeliz anciana de 73 años cayó con tanta mala suerte en la calle de Palafox, que se rompió la pierna izquierda siendo conducida al Hospital provincial, por el guardia núm. 28.

Desde una casa sita en la calle de Roteros tiraron el día de anteayer una piedra á la calle de Garcilaso, produciendo el susto consiguiente a una mujer habitante en la misma, siendo el hecho denunciado al juzgado.

En la esquina de la calle de Murillo con la de Cuarte fué atropellado anteayer mañana un hombre por una tartana de cuyas resultas sufrió una herida leve que le fué curada en el Hospital.

Por haber roba dos ruedas del parador Nuevo del Mar fué conducido anteayer tarde á las cárceles de Serranos el autor del hecho. (Qué manos mas largas!

Por una pareja de la Guardia civil de Villargordo ha sido capturado el prófugo del cupo del reemplazo de 1877 de Villamaler (Albacete) y puesto á disposicion de la autoridad competente.

Leemos en un periódico extranjero que el oficio meteorológico de New-York-Herald de fecha 16 del actual, pronostica una perturbacion atmosférica que llegará á las playas de Inglaterra y Francia, extendiéndose hasta la Noruega hacia el día 24 y 25. Será precedida y acompañada al Norte de fuertes lluvias, nieve y horribrosos vientos, siguiendo la tempestad la direccion de S. á N.

Quiera Dios que esta perturbacion no traspase los Pirineos. Escriben de Nápoles á nuestro apreciable colega L'Osservatore: «Ayer tarde las campanas de la ciudad anunciaban una nueva erupcion del Vesubio. El espectáculo era único en su género por lo maravilloso.

La nieve que habia caido durante el dia con abundancia cubria completamente el Vesubio de un manto blanco. Pero instantáneamente una corriente de lava ardiendo, se extendió por toda la montaña llegando hasta el observatorio. Esta importante capa de fuego que fundia la inmensa cascata blanca proyectaba una luz de un efecto siniestro, extraño y curioso imposible de describir.»

Para beneficio del aplaudido actor D. Eduardo Barreda, se pondrá en escena el drama del Sr. Torromé «Barres de ferro y de sanch.» Dadas las simpatias del beneficiado y la novedad de la obra, creemos que habrá un lleno la noche del beneficio.

Leemos en «El País»: «Los cadetes de artillería que han ascendido á alférgenes en los últimos exámenes, han cedido su primera paga en favor de los inondados de Murcia.» Dios quiera que esta vez haya apuntado bien nuestro colega.

Ha sido declarado cesante el peaton conductor de la correspondencia de Albuñol de Masalfar, Museros, Emperador y Albalat dels Sorells reemplazándole Vicente Malla con el haber anual de 300 pesetas.

Tambien ha sido declarado cesante el peaton de Albalat dels Sorells á Mahuella, Foyos y Vilanosa, reemplazándole Juan Bautista Martí con el haber anual de 117 pesetas.

Se ha concedido la graduacion de alférgenes de fragata de la armada, al segundo oficial de esta comandancia de marina D. Juan Bautista Ramon y Ferriol.

El domingo 28 del corriente se celebrará junta general de propietarios regantes de las fuentes denominadas de Chichena, Torre, Mura y Carrasca, del termino de Benifayó, para discutir un proyecto de ordenanzas de riego. Con igual objeto y en el mismo dia se reunirá la junta general de propietarios de tierras de regadío en San Juan de Enova.

Leemos en varios colegas lo siguiente: El día 16 del corriente mes, el cura de Benicopi, D. Juan Bautista Gimenez, recibió de manos del peaton conductor de la correspondencia de Gandia á Lugar Nuevo, una carta sin sello que abierta por aquel resulta ser un anuncio en el que bajo pena de muerte se exigía al cura la cantidad de 1.250 pesetas que deberian ser depositadas en el hueco del tronco de un olivo del termino de Castellonet el día 15 del corriente mes á determinada hora, de modo que la carta llegó con retraso.

El Sr. Gimenez, creyó conveniente entregar la carta á la Guardia civil, y está á detenido por de pronto al cetero y á una vecina de Castellonet que le entregó la misiva, la cual ha confesado que se la dió un desconocido amenazándole á muerte sino la hacia llegar á su destino. Ya lo ven ustedes, en Sierra-Morena durante la dominacion conservadora.

En el juzgado del Mar de esta capital tendrá lugar el día 12 de Enero la subasta de cuatro hanegadas de tierra huerta en el termino del Paig, partida de la Cebolla, que ha sido relacionada en 2.400 rs., y tres caizadas de tierra secano en el termino de Náquera, partida de Alchups de San Vicente, valorada en 2.800 rs.

En los colegas de la coronada villa, leemos lo siguiente: Resuelta favorablemente la instancia promovida por varios armadores, navieros y consignatarios del puerto de Sevilla, en solicitud de que á los vapores de su consignacion que hacen viajes periódicos á puntos extranjeros, no se les cobre al entrar ó salir del expresado puerto mas que un solo practaje, segun lo dispuesto en el art. 3.º de la real orden de 31 de Octubre de 1866, queda este artículo redactado en esta forma: «Los buques de vapor, tambien españoles, que aun cuando tengan mas de 80 toneladas de capacidad, recorran periódicamente una misma línea entre puertos de la Peninsula é islas adyacentes ó entre estos y los de Portugal, Francia, Gran Bretaña, islas Canarias y los de la costa de Africa, desde el cabo Bojador hasta el último de la Argelia franco-esa, serán considerados como de cabotaje para los efectos de hacer ó no uso del practaje en todos los puertos de la Peninsula é islas adyacentes, con la sola escepcion de que en los viajes que emprendan para el extranjero bajo la expresada forma de periódicos, estarán obligados á tomarlo, satisfaciendo los honorarios de aranceles en el puerto español de salida, y á su regreso en iguales condiciones, en el de llegada procedentes del extranjero.

Los demas buques que escedan de 80 toneladas y no se hallen precisamente en las referidas condiciones de efectuar los viajes periódicos que quedan mencionados, se registrarán, para todo lo concerniente al uso del practaje en las entradas ó salidas de los puertos, por las disposiciones generales vigentes en la materia. En cuanto á los puertos de Sevilla y Sanlu-

car, estan de la ante la salida el primer del rio, Sevilla, deschen desde en la mism del ri

En la de provee guientes: Eleme La de do anual La de pesetas de cion. La com con 275 340 peseta Sustitu ca, con 36 y casa si

Los m pedad esc superior d licitar el sus respec dias, á cor cio en el que el rec las tres de Tambi misma pres sultan vac san: Eleme

Cirat, dota cion: La de Pesetas, de Sustitu 675 peseta no la habi Idem o 530 peseta Eleme setas 50 co Eleme 250 peseta Eleme de Veo, co Cuyas de un mes

Un c diente al o «En la resplandor La ha tio de la oc diendo cua Merced y á los est no se prop lamar el c

Nos r memos la ril de Silla notándose Las qu nacion de S además de cuando se birlas las cinco ó sei se tiene en aquella ci Y á pr las quejas pecto á la empresa el del ferro-o Silla.

En no la impres Dice «Para valenciana comercian de una no para ellos La su Francia por les impon mos por h 12. El h haciendo tacion tod que por lo salir gra con un res

Contes guntado s esa exigen

LA CIVI cuartos ab tomos, qu provincias Por med En Ultr LA DIVIN reales. IDILIOS an) 8 rs. LOS HI LA DIS Vomos, 20 LA CA LOS C Pueden ero. 11

LA CIVI cuartos ab tomos, qu provincias Por med En Ultr LA DIVIN reales. IDILIOS an) 8 rs. LOS HI LA DIS Vomos, 20 LA CA LOS C Pueden ero. 11

LA CIVI cuartos ab tomos, qu provincias Por med En Ultr LA DIVIN reales. IDILIOS an) 8 rs. LOS HI LA DIS Vomos, 20 LA CA LOS C Pueden ero. 11

LA CIVI cuartos ab tomos, qu provincias Por med En Ultr LA DIVIN reales. IDILIOS an) 8 rs. LOS HI LA DIS Vomos, 20 LA CA LOS C Pueden ero. 11

LA CIVI cuartos ab tomos, qu provincias Por med En Ultr LA DIVIN reales. IDILIOS an) 8 rs. LOS HI LA DIS Vomos, 20 LA CA LOS C Pueden ero. 11

LA CIVI cuartos ab tomos, qu provincias Por med En Ultr LA DIVIN reales. IDILIOS an) 8 rs. LOS HI LA DIS Vomos, 20 LA CA LOS C Pueden ero. 11

LA CIVI cuartos ab tomos, qu provincias Por med En Ultr LA DIVIN reales. IDILIOS an) 8 rs. LOS HI LA DIS Vomos, 20 LA CA LOS C Pueden ero. 11

LA CIVI cuartos ab tomos, qu provincias Por med En Ultr LA DIVIN reales. IDILIOS an) 8 rs. LOS HI LA DIS Vomos, 20 LA CA LOS C Pueden ero. 11

LA CIVI cuartos ab tomos, qu provincias Por med En Ultr LA DIVIN reales. IDILIOS an) 8 rs. LOS HI LA DIS Vomos, 20 LA CA LOS C Pueden ero. 11

LA CIVI cuartos ab tomos, qu provincias Por med En Ultr LA DIVIN reales. IDILIOS an) 8 rs. LOS HI LA DIS Vomos, 20 LA CA LOS C Pueden ero. 11

LA CIVI cuartos ab tomos, qu provincias Por med En Ultr LA DIVIN reales. IDILIOS an) 8 rs. LOS HI LA DIS Vomos, 20 LA CA LOS C Pueden ero. 11

LA CIVILIZACION CATOLICA,

Revista literaria, científica y política. EDICION ESPAÑOLA

LA CIVILTÀ CATOLICA.

La Civilizacion Católica, encuadernada y con esmerada impresion se publica el último dia de cada mes formando un tomo de mas de 200 páginas.

La suscripcion puede hacerse mandando el aviso a la redaccion de LA UNION CATOLICA, y desde luego se servirán los tres cuadernos de los meses Enero, Febrero y Marzo de este año, y los 12 del año anterior, al suscriptor que de see tener completa la coleccion.

PILDORAS HOLLOWVÁY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y de los riñones.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general.

Los remedios se venden en cajas y botas por los principales boticarios del mundo entero, ya por en prolección, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford-Street, Londres.

Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andrés Fabiá, frente al caballito de n. Martín; D. Ramon Ribes, Mercado 40; D. José García, Congregacion, 27—Depósito principal, D. Domingo Rocabert, plaza de la Constitucion, botica.

DULCES.

FRUTAS en almibar, escarheadas y en seco. TURRON de Gijón, de Alicante, de yema y de almibar. CASCAS superiores, de batata y yema. Se garantizan las clases que se pidan.

JARABE

TONICO ANTINERVIOSO DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS CON BROMURO DE POTASIO.

Todas las celebridades médicas están conformes en que el bromuro de potasio puro, asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas, da por resultado la prueba mas plausible para la administracion de un medicamento, cuya virtud antinervina se halla hoy tan reconocida.

Solares.

Se venden en la calle de Lepanto y eronda de Guillem de Castro, cerca la puerta de Cuarte—Darà razon, Lepanto, n.º 9, bajo.

AGRICULTORES.

El conocido industrial Florencio Cervera que hace no mucho tiempo obtuvo un privilegio en la estacion de aguas para el riego: ofrece al publico una nueva maquina con mas adelantos que la anterior, la cual a dado ya una prueba cual deseaba, su inventor: dicha maquina se halla en la Barcaada Patots, junto a la cruz cubierta de la calle de San Vicente funcion todas las tardes de 3 a 5 años de que el publico queda satisfecho de su buen escrito.

AGUINALDO.

Libros propios para regalos de Pascuas y Reyes. Gran surtido de devocionarios y semanas santas desde el infimo precio de 17 1/2 hasta 500 rs. vallop.

LIBROS NUEVOS.

El estado moderno y la Escuela cristiana por Florian Riess 4 10 rs. en rustica y 14 encuadernada en tela. La Atlantida por Verdeguez con preciosa encuadernacion 24 rs.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL Purgante ó refresco gaseoso-tónico-purgativo con hierro, invencion del Sr. Andrés y Fabiá.

es mas que suficiente para deshechar todos los demas purgantes, por muy su boga que se encuentren. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce, la economia con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquer a cualquiera presentandosele como un refresco. Le sirve de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando se necesita. Se conserva indefinidamente. Lo pueden tomar hasta los niños de pecho, a las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del dia, etc. etc; poseyendo además las propiedades de ser el

ANTIDOTO SOBERANO.

de las pntermedades biliosas, de tal manera, que los enfermos de estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, están persuadidos de que con el uso de la primera caja se les regularizaran sus funciones, por muchos años que rase urieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de Citrato, demagastar, es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago.

Depósito en Valencia; farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, ca lle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

NAVIDAD PARA TODOS! EX--LOBO

GRAN BOTILLERIA DE MARTINEZ YMBERT, 26., BAJADA DE SAN FRANCISCO, 26. VALENCIA.

Grandes y extraordinarias rebajas de precios PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD. Vinos y licores al alcance de todas las fortunas. PRECIOS DE ACTUALIDAD:

Macon 4 rs. botella. Jerez 6 rs. botella. Jerez superior 10 y 14 rs. botella. Licores corrientes 6 rs. botella. Burdeos 10 reales botella. Licores finos 10 rs. botella. Cognac superior 14 rs. botella. Rhum Jamaica 14 rs. botella. Ojen Torres 12 rs. botella.

Champagne Trebiny a 18 reales botella. Champagne legítimo Bouché 24 rs. bot.

Hay frutas en conserva al natural, jifias de América, Café, Thé, Chocolates, Salsas, trufes, Paté sanglier y todas cuantas novedades se conocen hasta hoy en el ramo de botilleria.

¡¡Todo casi regalado!! ¡¡Verdadera ganga!!

MARTINEZ YMBERT

26, Bajada de San Francisco, 26.

LIBRERIA DE JOSE MARTI CASANOVA,

CALLE DE ZARAGOZA NÚM. 45.

SUMMA THEOLOGICA-DIVI THOMAE AQUINATIS

ad manuscripis códices a Francisco Garcia, Grazerio Donato Lovaniensis ab ad censibus Theologis, Joane Nicolai ac Thomo Madriensi diligetissime collata, novi que curis ac dissertationibus a Bernardo Maria de Rebus illustrata; undecim indici bus aucta.—Obra declarada de texto para el seminario de Valencia. Correcta edicion de Paris, 1877.—Consta de 4 grandes tomos: precio, 180 rs. Tenemos tambien la SUMMA explicada por Fr. H. de Medicis a Camerino.—Once tomos en 4.º precio, 300 rs. Y gran número de otras obras de texto para el Seminario instituto y Colegios de 1.º y 2.º enseñanza.

DE LA HERMOSURA DE DIOS y su amabilidad por las infinitas perfecciones del sér divino: por el P. J. E. Nierenberg Madrid, 1879: Lujoa edicion.—16 rs. ESTUDIOS POÉTICOS por M. Menéndez Pelayo, con una carta-prólogo del Excelentísimo S. Marques de Valmar. 2.ª edicion 1879.—12 rs.

CALENDARIOS para 1880. (año XXIV de publicacion.)

EL DE BOLSILLO. El mas diminuto y mas completo de los pequeños. Precio, 6 centimos de peseta (2 cuartos).—Al por mayor, grandes rebajas. CALENDARIO-AGENDA: precioso almanaque perfumado de tarjetero, propio para regalos. Contiene, además de los muchos asuntos del de Bolsilo, un libro de memorias. Con cubiertas fuertes, placas y cortes de oro y lomo de seda. Precio, 38 centimos de peseta. (real y medio.) Se hacen descuentos tomando en cantidad.

CALENDARIOS AMERICANOS cuidadosamente elegidos, con lecturas morales y amenas propios para la familia. Los tenemos de varios precios, desde 2 rs. uno. Hay para escritorio, para gabinete, para niños y para comedor ó cocina. No se vende en días festivos

GRAN BOTILLERIA.

PURISIMA, 1, Junto a la antigua Gobernacion. VALENCIA.

Superioridad en vinos del campo de Monovar y Pinos: los hay de pasto y cenosos. Se garantizan. Gran surtido de vinos y licores nacionales y extrangeros. Manzanilla superior, 14 rs. botella. Id olorosa, 15. Id fina 12. Ojen legítimo Morales (extra) 13 rs. Id. id (moscatel) 10 rs. Chamusque marca Minet, y Most Chandon, a 22 y 35 rs. respectivamente. Variedad en clases de vinos de Jerez. Anisdel gorrion. El non plus ultra de los anisados hasta hoy conocidos. Servicio a domicilio.

En Madrid, calle Mayor, genesia. franco-española. Sordo, 31. Porf. mejor, en Valencia. Sres. Andrés y Fabiá José Garcia Royo.

ORDONADO por TODAS CELEBRIDADES MEDICAS de FRANCIA y RUSSIA, como ENFERMEDADES del Pecho. AFECCIONES ECORSPULGARES, OJOPHORIA, AMBLOPIA, OEBILIAS, TIBIO, BRONQUITIS, RAQUITISMO. Cabañero de la Legion de Honor. ACETATE DE HIGADO DE BACALAO Y FERRUGINOSO CHEVRIER, PARIS.

REAPERTURA

del comercio Ultramarinos del MORITO, ahora del NEGRITO. BAJADA SAN FRANCISCO, NUM. 33.

El actual dueño de este acreditado establecimiento, que para colocarle al nivel de los principales en su clase no ha omitido gasto alguno, participa a sus numerosos parroquianos que ha surtido su comercio de todos los artículos propios de las presentes fiestas, como son: Dulces y Mezclas; vinos y licores del Pais y extrangeros; Quesos y Mantecas; Pastas para sopa, y Galletas; Legumbres y Frutas secas e infinidad de artículos que el parroquiano y el publico en general saben ya de antiguo se halla provisto este establecimiento.

SALES Y FANDOS,

calle de San Fernando, núms. 17 á 23, Tienda de las Cuatro Puertas. PRECIO FIJO.

Cual corresponde a este antiguo y acreditado establecimiento tenemos a la venta variados surtidos, de toda clase de telas para señora, generos para tapizar cortinajes, muchas novedades en pasamanerías, sedas, estambres, hilos, algodón, nes, de muy buenas calidades, bisutería, quincalla y diferentes mar artículos, que a la gran variedad, y lo mucho que expendemos nos permite vender a precios sumamente economicos.

Alfombras sueltas y en piezas: las hay de mucho gusto a los precios siguientes: Brussels a 28 y 30 rs. Moquetas a 14, 16, 18, y 20 rs. Fieltrós a 9, 10, 12, 14, 16 y 18 rs. Abasés ó Yutes a 2 1/2, 3, 4, 5 y 6 rs. Zapatos Suizos de abrigo, a 4, 6, 8, 10, 12 y 18 rs. par.

A LOS SEÑORES CURAS

parrocos y Capellanes de las diocesis de Valencia Segorbe y Tortosa. En el establecimiento de Tegidos de Francisco Antolí, San Vicente 53, esquina a la plaza de Cajeros, encontraran un surtido completo de abas bordadas y toallas de Comulgur de muchísimo gusto y ricas clases, siendo este establecimiento el único que tiene el depósito de dichos artículos en el reino de Valencia. Los que deseen obtenerlos pueden dirigirse a dicho establecimiento ó escribir que se les remitirá lo que deseen. San Vicente 53 esquina a la plaza de Cajeros.

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Lipo, Catarras, Bronquitis, Ronqueras, Retencion de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsamicos del pino marítimo contenidos en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

PEPAS, TORTELLS, CRISTINAS. EXTRAORDINARIA ACEPTACION! Único punto de venta: HORNO Y PASTELERIA DE SAN FRANCISCO 28—Bajada de San Francisco—28.

LA INMACULADA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA. CUADRO OLEOGRAFICO PUBLICADO POR LA PONTIFICIA SOCIEDAD OLEOGRAFICA DE BOLONIA CON OCASION DEL PRÓXIMO JUBILEO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA DEFINICION DOGMÁTICA DE AQUEL AGUSTO MISTERIO.

Este cuadro es uno de los mejores que ha publicado dicha Sociedad por su significado, por su ejecución, por la belleza y armonía de sus tintas, que produce en conjunto un efecto delicioso. Descuellan en medio la Virgen Inmaculada en forma de celestial vision. A su derecha Eva IX arrodillada la proclama Inmaculada a la faz de todo el universo, mientras próximo a él tiene un Angel que muestra la inscripcion sine labe concepta, y la Historia que guarda la actitud de registrar en su libro el faustísimo acontecimiento. Al otro lado hay varias figuras simbólicas representando la Religion, la Fortaleza, la Mansedumbre y la Paz. En la parte inferior del cuadro el arcángel san Miguel combate victoriosamente la hidra de siete cabezas y defiende el Vaticano, que está bajo la protección de la Madre de Dios. El precio de este cuadro es de 10 pesetas. Francia de porras por correo. A los suscriptores de la "La Union Católica", que nos lo pidan directamente se lo remitiremos por 8 pesetas. Los que antes desearan ver una pequeña fotografia del mismo, pueden pedirnosla y la recibirán gratis. Los que deseen recibirlo certificado deben añadir al coste 4 rs.

Estar de mas y MAGDALENA. OBRAS INEDITAS. DE LA EMINENTE ESCRITORA Fernan Caballero.

El libro que ofrecemos hoy al público es una joya literaria, y sólo el nombre de la autora basta para probar nuestro aserto. Además del raro mérito de este trabajo, encierra el inapreciable de conservar los posteros pensamientos de aquella imaginacion lozana y fresca, aun al borde del sepulcro. Se vende en la libreria de D. José Martí, calle de Zaragoza, n.º 45, 6 reales ejemplar.

NORMA DEL CATOLICO en la Sociedad actual. Diálogos catequísticos para los católicos del Siglo XIX ACERCA DE LO QUE SE HA DE CREEER. POR A. M. DE A. Fé—Heresias—Liberalismo—Inquisicion—Masones.—Lectura de libros y periódicos.—Política.—Índice de errores.—Cánones.—Definiciones.—Excomuniones.—Un tomo en 8.º.—(Madrid, 1878.) Precio, 5 rs. en la libreria de D. José Martí calle Zaragoza, 15, Valencia.

Remates. Procedente de la testamentaria de don Mariano Gomez Vicente y a cargo del corredor D. Vicente Nogues, que habita calle del Reloj viejo, núm. 6, principal, se rematarán en la postura por el competente el dia 7 del proximo Enero a las 11 de la mañana en el despacho del notario D. José Ramon Calvo, calle del Horno del Vidrio, núm. 8, las fincas siguientes: Un edificio situado en esta ciudad que consta de dos pisos bajos y uno a la calle de Henglos señalado con el núm. 9, y el otro a la de las almas de la Piedad con el núm. 5, y un patio que contiguo que conduce a entresuelo cuatro habitaciones desvan y terrado, midiendo una superficie en su parte edificada de 273 metros, 34 decímetros cuadrados. Y la no edificada 6 corral 17 metros 54 decímetros tambien cuadrados próximamente. Una casa baja con entresuelo y la segunda habitacion con desvan y terrado que forma parte de un edificio situado en esta capital calle de Calabazas, número 27. Las dos terceras partes de la mitad intelectual de una alqueria señalada con el núm. 44, compuesta de planta baja con corral, cuadra, andanas y un huerto. Y dos terceras partes tambien intelectuales de la mitad de 23 hectáreas tierra huerta con una huera de carrer cañamo, en cuya cubierta está situada la alqueria con su huerto situado todo en término de Campanar, paraje del Molino del Conde Indiano por N. con tierras de la viuda de D. Juan Benavente Orellana y las de Francisco Vila, por M. el camino de Campanar, por L. de las Dr. Duque de Almirante, y por P. D. Mariano y D. Luis Aguilar. Las dos primeras fincas han sido tasadas. Se da libre precedencia, los títulos estarán de manifiesto en el despacho de referido notario.

JUVENTUD Y BELLEZA CREMA-ORIZA DE NINON DE LENCLOS. Este CREMA oriza y blancas el CUTIS. LE CONSERVA SIEMPRE LA TRANSPARENCIA Y FRESQUERA DE LA JUVENTUD. Tambien preserva la cara de las manchas rojas y aruga. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Remate. A voluntad de sus dueños y a cargo del corredor D. Vicente Nogues, que habita calle del Reloj viejo, núm. 6, principal, se rematará en la postura no baje de 185.00 reales, el 9 de Enero proximo y onces horas de su mañana, en el despacho del notario D. Eduardo Ponce, un edificio en esta ciudad plaza de las Bóreas, núm. 4, con salida a la plazuela del Conde Indiano de San Andrés, con el número 4, formado a alminar de maderas, con patio pequeño en la plaza de Barcas y una escalerilla en la plaza del Cementerio de San Andrés, con todas las habitaciones que corresponden a las mismas. Tiene 3.750 palmos cuadrados aproximadamente y disfruta de varias fincas laterales, es de libre precedencia y su censo es nulo. Los títulos y pliego de condiciones hay las cuales se ha de efectuar dicho remate, estarán de manifiesto en el despacho del estado notario, calle de Juristas, 16 y 18.

VENTAS Y PRESTAMOS. El corredor D. Vicente Nogues que habita calle del Reloj viejo, núm. 6, principal, está encargado de la venta de 9 hectáreas de tierra huerta término de Alboraya partida de Calbet. El mismo ofrece otras fincas en venta y cantidad para colocar a préstamo con hipotecas y terceses médicos.

ASMA curada con el PAPEL Y CIGARROS GICQUEL. Farm. de 1.ª CLASE DE LA ESCUELA DE PARIS Rue de Passy, 21, PARIS. Madrid, por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. Valencia: Sr. D. José Garcia Royo.

Unica preparacion antiséptica admitida y premiada en la Exposicion Universal Paris 1878.

ASMA curada con el PAPEL Y CIGARROS GICQUEL. Farm. de 1.ª CLASE DE LA ESCUELA DE PARIS Rue de Passy, 21, PARIS. Madrid, por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. Valencia: Sr. D. José Garcia Royo.

A las señoras. Se enseña a trabajar toda clase de objetos de piel y flores artificiales con perfeccion y economia. Se hacen toda clase de hojas para ramos y flores, se cortan florecitas y hojas de adorno, lumina de oro y plata, para adornar liras y otros objetos; calle de la Jofana, núm. 3, piso segundo.

NOTICIA. Una laboradora de 25 años lecho de diez meses en casa en la parroquia del Salfanar. Derán razon junto a la Cruz Cubana casa del Sr. Vicario. VIDA Y MISTERIOS DE LA GLORIOSA VIRGEN MARIA NUESTRA SEÑORA POR EL R. Padre Rivaclavina de la Compania de Jesús. ANADIDO CON LA VIDA DE S. JOSE Y OTROS SEÑORES UN TOMO, EDICION DE LUCO CON DOS LAMINAS de acero es vende en Valencia a 8 rs. en la libreria de D. José Martí, Zaragoza, 15.